

**PRIMER SESIÓN EXTRA  
ORDINARIA  
14 DE DICIEMBRE DEL 2018  
RELATIVA A LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE LAS MUJERES  
DE IXTLAHUACAN DE LOS  
MEMBRILLOS, JALISCO.**

-----En la población de Ixtlahuacán de los Membrillos en el Estado de Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con cero minutos, del día 14 Catorce de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, dio inicio la **PRIMER SESION EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, con la asistencia del **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; **Diana Elizabeth Cervantes Bernardo**, titular de la comisión de Equidad de Género; el **Dr. Salvador Muñiz**, Director de Salud, **Profr. Ismael Gil Serafín Perales**, Director de Educación, **Beatriz Zaragoza Meza**, Directora de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos, **Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos**, Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas, **Paola del Rosario Magdaleno de Lira**, Representante del departamento de Comunicación Social, y la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, secretaria de la Junta de Gobierno y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Todos reunidos con el fin de desahogar los asuntos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. -----

**DESARROLLO DE LA SESION**

El presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, manifestó: << Buenos días tengan todos ustedes, iniciaremos con la primera sesión extraordinaria de esta Junta de Gobierno, del periodo constitucional 2018-2021. Conforme a las atribuciones que me confiere los artículos 8º fracción I y el artículo 12º del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco. En relación al primer punto del orden del día, instruyo a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; para que

en su carácter de secretaria de la junta de gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de este municipio se sirva iniciar con la toma de lista de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 13º fracción V, del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco.

-----  
-----**LISTA DE ASISTENCIA**-----  
-----

Acto seguido, la secretaria de la Junta de Gobierno y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos procedió a la toma de asistencia:

- 1.- **Diana Elizabeth Cervantes Bernardo**----- PRESENTE  
titular de la comisión de Equidad de Género.
- 2.- **Dr. Salvador Muñiz.** ----- PRESENTE  
Director de Salud.
- 3.- **Profr. Ismael Gil Serafín Perales.** ----- PRESENTE  
Director de Educación.
- 4.- **Beatriz Zaragoza Meza**-----PRESENTE  
Directora de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos.
- 5.- **Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos** -----PRESENTE  
Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas.
- 6.- **Paola del Rosario Magdaleno de Iira.** -----PRESENTE  
Directora de Comunicación Social.

Habiéndose constatado la asistencia de la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, se declara la existencia del Quórum Legal para desahogar la presente sesión, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables; adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada una de los Miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.

**SEGUNDO PUNTO:** *Relativo a la Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.*

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, el **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de

los Membrillos, solicita a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, proceda a dar lectura al orden del día manifestando: Estamos reunidos hoy 14 catorce de Diciembre de 2018, con el fin de desahogar los asuntos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, misma que se desarrollara bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

- 1.-Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
- 2.-Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.
- 3.-Relativo a la aprobación del Presupuesto de Egresos de este Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, de la administración 2018-2021, exclusivo al Ejercicio fiscal 2019.
- 4.-Relativo al Informe que rinde la directora sobre la atención y capacitación brindadas a las mujeres en el al 4to Trimestre del año.
- 5.- Clausura de la sesión.

Una vez finalizada la lectura del orden del día la Directora y Secretaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, solicita a los integrantes de la Junta que por medio de votación económica, se sirvan levantar la mano en señal de aprobación del orden del día propuesta, resultando seis votos a favor y no habiendo votos en contra ni abstenciones; el Presidente de la Junta de Gobierno y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar** señaló: -----«Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto»-----

**TERCER PUNTO:** *Relativo a la aprobación del Presupuesto de Egresos de este Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, de la administración 2018-2021, exclusivo al Ejercicio fiscal 2019.*

*Distribuido de la siguiente manera obteniendo un monto total de 960,000 Novecientos sesenta mil Pesos 00/100 M.N para el ejercicio fiscal 2019.*

**PROYECCIONES Y RESULTADOS DE EGRESOS LDF - 2019**

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

CONCEPTOS	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	ESTIMACIÓN 2019	VARIACIÓN 2018-2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
<b>EGRESOS</b>								
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	0	0	333,332	542,643	93%	0	0	0
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			289,680	558,673	93%			
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio				5,000	#DIV/0!			
1300 Remuneraciones Adicionales Especiales			43,652	78,970	81%			
1400 Seguridad Social				0	#DIV/0!			
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas				0	#DIV/0!			
1600 Previsiones				0	#DIV/0!			
1700 Pago Estímulos a Servidores Públicos				0	#DIV/0!			
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	0	0	66,658	98,292	132%	0	0	0
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Ofi			17,000	48,257	184%			
2200 Alimentos y Utensilios				0	#DIV/0!			
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización				0	#DIV/0!			
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación				10,000	#DIV/0!			
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio				0	#DIV/0!			
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos			2,000	0	-100%			
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			47,668	30,000	-37%			
2800 Materiales y Suministros de Seguridad				2,000	#DIV/0!			
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores				0	#DIV/0!			
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	0	0	20,000	145,116	626%	0	0	0
3100 Servicios Básicos				4,200	-16%			
3200 Servicios de Arrendamiento			5,000	72,000	#DIV/0!			
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios				5,000	#DIV/0!			
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales				900	#DIV/0!			
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación				7,000	#DIV/0!			
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad				5,000	120%			
3700 Servicios de Traslado y Viáticos				0	#DIV/0!			
3800 Servicios Oficiales			10,000	45,000	350%			
3900 Otros Servicios Generales				0	#DIV/0!			
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	0	0	20,000	40,000	200%	0	0	0
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				0	#DIV/0!			
4200 Transferencias al Resto del Sector Público				0	#DIV/0!			
4300 Subsidios y Subvenciones				0	#DIV/0!			
4400 Ayudas Sociales			20,000	40,000	100%			
4500 Pensiones y Jubilaciones				0	#DIV/0!			
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos				0	#DIV/0!			
4700 Transferencias a la Seguridad Social				0	#DIV/0!			
4800 Donativos				0	#DIV/0!			
4900 Transferencias al Exterior				0	#DIV/0!			
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	0	0	40,000	42,000	5%	0	0	0
5100 Mobiliario y Equipo de Administración			40,000	42,000	5%			
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo				0	#DIV/0!			
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				0	#DIV/0!			
5400 Vehículos y Equipo de Transporte				0	#DIV/0!			
5500 Equipo de Defensa y Seguridad				0	#DIV/0!			
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas				0	#DIV/0!			
5700 Activos Biológicos				0	#DIV/0!			
5800 Bienes Inmuebles				0	#DIV/0!			
5900 Activos Intangibles				0	#DIV/0!			
<b>6000 INVERSIONES FINANCIERAS</b>	0	0	0	0	#DIV/0!	0	0	0
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público				0	#DIV/0!			
6200 Obra Pública en Bienes de Dominio Propios				0	#DIV/0!			
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento				0	#DIV/0!			
<b>7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	0	0	0	0	#DIV/0!	0	0	0
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas				0	#DIV/0!			
7200 Acciones y Participaciones de Capital				0	#DIV/0!			
7300 Compra de Títulos y Valores				0	#DIV/0!			
7400 Concesión de Préstamos				0	#DIV/0!			
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos				0	#DIV/0!			
7600 Otras Inversiones Financieras				0	#DIV/0!			
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales				0	#DIV/0!			
<b>8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0	0	0	0	#DIV/0!	0	0	0
8100 Participaciones				0	#DIV/0!			
8300 Aportaciones				0	#DIV/0!			
8500 Convenios				0	#DIV/0!			
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>	0	0	0	0	#DIV/0!	0	0	0
9100 Amortización de la Deuda Pública				0	#DIV/0!			
9200 Intereses de la Deuda Pública				0	#DIV/0!			
9300 Comisiones de la Deuda Pública				0	#DIV/0!			
9400 Gastos de la Deuda Pública				0	#DIV/0!			
9500 Costo por Coberturas				0	#DIV/0!			
9600 Apoyos Financieros				0	#DIV/0!			
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)				0	#DIV/0!			
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>460,000</b>	<b>960,000</b>	<b>208.7%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Continuando el desarrollo de la sesión el Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, haciendo uso de la voz dice: << En cuanto a este punto pido a esta junta la aprobación del Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, de la administración 2018-2021, exclusivo al Ejercicio fiscal 2019, obteniendo un monto total de 960,000 Novecientos sesenta mil Pesos 00/100 M.N para el ejercicio fiscal 2019.>>.

La secretaria y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos: en uso de la palabra solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno que, por medio de votación económica, se sirvan a aprobar el Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, de la administración 2018-2021, exclusivo al Ejercicio fiscal 2019.

por lo que manifestó: presidente, le informo que el sentido de la votación de los 6 seis miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos es el siguiente.

- 1.- **Diana Elizabeth Cervantes Bernardo**----- **A FAVOR**  
titular de la comisión de Equidad de Género.
- 2.- **Dr. Salvador Muñiz.** ----- **A FAVOR**  
Director de Salud.
- 3.- **Profr. Ismael Gil Serafín Perales.** ----- **A FAVOR**  
Director de Educación.
- 4.- **Beatriz Zaragoza Meza**----- **A FAVOR**  
Directora de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos.
- 5.- **Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos** ----- **A FAVOR**  
Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas.
- 6.- **Paola del Rosario Magdaleno de lira.** ----- **A FAVOR**  
Directora de Comunicación Social.

Por lo tanto, el punto en cuestión se aprueba por unanimidad de los presentes con 6 votos a favor y se emite el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.** - Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la autorización del Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, de la

administración 2018-2021, exclusivo al Ejercicio fiscal 2019, obteniendo un monto total de 960,000 Novecientos sesenta mil Pesos 00/100 M.N para el ejercicio fiscal 2019.

**SEGUNDO.** - Se indica a la secretaria de la Junta de Gobierno del Instituto para realizar lo conducente.

Continuando con el orden del día se manifiesta:

**CUARTO PUNTO.** - Relativo al Informe que rinde la directora sobre la atención y capacitación brindadas a las mujeres en el al 4to Trimestre del año quien en uso de la voz informa lo siguiente:

*“Estimados integrantes de la Junta de Gobierno de Gobierno del Instituto de las Mujeres de nuestro Municipio, les informo que se han maximizado los esfuerzos por atender a las mujeres de la municipalidad, con 2 acciones primordiales. La primera de ellas consiste en atender las solicitudes de mujeres en temáticas de índole: económico, social, psicológico, médico, cultural canalizándolas a las dependencias respectivas de nuestro municipio. La segunda, tiene como finalidad fundamental capacitar a las mujeres para la detección, prevención y erradicación de la violencia de género.*

*En ese orden de ideas, les presento los siguientes datos sobre las mujeres beneficiadas con ambas acciones en el cuarto trimestre del ejercicio 2018, que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018:*

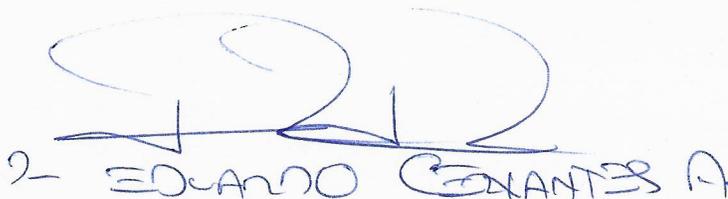
En este orden de ideas, se informa que, en los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2018, se atendieron y capacitaron al siguiente número de mujeres:

Mujeres Atendidas	Mujeres Capacitadas
<b>32</b>	<b>27</b>

Continuando el desarrollo de la sesión el **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, haciendo uso de la voz dice: << Este punto es únicamente de carácter informativo por lo que se omite la votación.

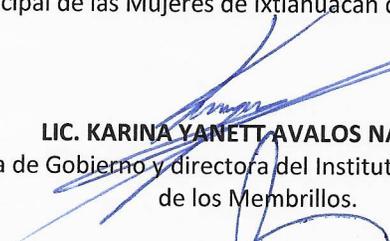
**QUINTO PUNTO..**- En uso de la palabra el **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, y si no hay nada que agreguen los presentes da por concluida la Primer Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las

mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, siendo las 14:05 catorce horas con cinco minutos del día 14 catorce de Diciembre del 2018; En la sala de juntas del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que se levanta la presente acta, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----



**DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR**

Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos



**LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO**

Secretario Ejecutiva de la Junta de Gobierno y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.



**PROFR. ISMAEL SERAFIN GIL PERALES**

Director de Educación

**ARQ. OSCAR ALVAREZ CAMPOS**

Director de Planeación y Obras Publicas

**DR. SALVADOR MUÑIZ GARCIA**

Director de Salud

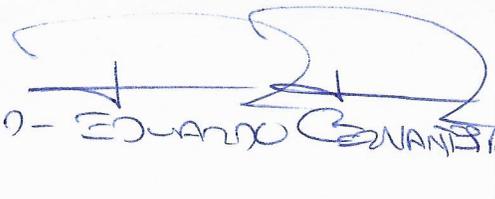
**LIC. BEATRIZ ELENA ZARAGOZA MEZA**  
Directora del Sistema DIF Municipal.

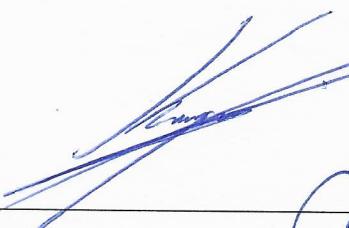
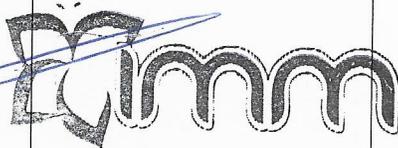
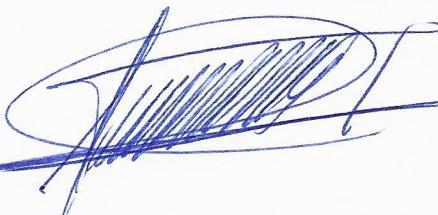
**C. DIANA ELIZABETH CERVANTES BERNARDO.**  
Regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Equidad de Género.



**PAOLA DEL ROSARIO MAGDALENO DE LIRA**  
Directora de Comunicación Social

**RUBRICAS CORRESPONDIENTES A LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMER SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

INTEGRANTE	RUBRICA	SELLO
<p><b>DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR</b> Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos</p>		

<p><b>LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO</b></p> <p>Secretario Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.</p>		 <p>INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS</p>
<p><b>PROFR. ISMAEL SERAFIN GIL PERALES</b></p> <p>Director de Educación</p>		 <p>GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2018-2021</p>
<p><b>ARQ. OSCAR ALVAREZ CAMPOS</b></p> <p>Director de Planeación y Obras Publicas</p>		<p>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN</p>  <p>GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2018-2021</p> <p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS</p>
<p><b>DR. SALVADOR MUÑIZ GARCIA</b></p> <p>Director de Salud</p>		
<p><b>LIC. BEATRIZ ELENA ZARAGOZA MEZA</b></p> <p>Directora del Sistema DIF Municipal.</p>		

<p><b>C. DIANA ELIZABETH CERVANTES BERNARDO.</b></p> <p>Regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Equidad de Género.</p>		
<p><b>PAOLA DEL ROSARIO MAGDALENO DE LIRA.</b></p> <p>Directora de Comunicación Social.</p>		 <p>GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2018-2021 <b>DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b></p>